

Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”

SEMINARIO DE METAFÍSICA

Ciclo 2021

LOS FINES HUMANOS

Reunión jueves 8 de julio

Clase N° 16

Los fines de la educación

Asistentes:

1. Félix Adolfo Lamas, FAL (director)
2. Lucila Adriana Bossini LAB
3. Soledad Lamas, SL
4. Belen Masci BM
5. Julio Esteban Lalanne, JEL
6. Marco Scaglione, MS
7. Agustín Pantano, AP
8. Carlos Barbé, CB
9. Cristian Davis CD
10. Daniel Herrera, DH
11. Gabriele Civello, GC
12. Gracia Clérico, GrC
13. Hugo Torres, HT
14. Ignacio Gallo, IG
15. Jesús Hernández, JH
16. José Richards, JR
17. Juan Manuel Paniagua, JMP
18. Juan Pablo Barros S., JPB
19. Julian Ritzel Farret, JRF(Secretario de Acta)
20. Massimiliana Bettiol, MB
21. Silvia Bernava SB
22. Patricio Hughes PH
23. Sergio Tapia, ST
24. Eduardo Olazábal EO
25. Tomaz de Aquino TA
26. P. Luiz Camargo LC
27. Albano Jofré AJ
28. Orlando Gallo OG
29. Jimena Tapia Helfer JTF
30. Pedro Mollura PM
31. P. Leandro Blanco LB
32. P. Alfonso Calsina AC
33. Guillermo García GG
34. Juan Bautista Thorne JBT

Exposición del director del Seminario Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas:

La primera cosa que podemos hacer es ver si quedaron preguntas. Digo si hay preguntas respecto de la clase anterior. ¿Alguna pregunta? Ningún comentario. Hoy mi proyecto es completar esta unidad sobre los fines de la educación. Hoy tenemos 3 temas

- Primero, el que suele llamarse el de la educabilidad. Es decir, las condiciones antrópicas de la educación. Ustedes dirán “no solo antrópica, también puede ser sociológica”, sí, pero básicamente el sujeto es siempre el hombre. Está bien. Es un punto de vista que no excluye los otros puntos de vista.

- En segundo lugar tenemos que volver sobre los *bioi*, es decir sobre los 3 o 4 modos de vida que hemos hablado, según Aristóteles, porque es una perspectiva más concreta de las fines y posibilidades generales de educación. Creo haber sido el primero que propone esta línea de mayor concreción.

- En tercer lugar, como conclusión de esto, y un poco como preparación de lo que vamos a ver sobre el tema del bien común, quisiera hacer mención de que así como los fines humanos en general en parte son naturales - además de los sobrenaturales por cierto - pero aun los sobrenaturales, en parte, son siempre los mismos. Pero, por otra parte, existen condiciones históricas, culturales, económicas, sociales en general de concreción de esos fines. Podemos distinguir entre fines naturales e ideales educativos. Pero el hecho es que, cómo vamos a ver, el tema de los fines de la educación tiene siempre que connotar esta perspectiva concreta.

Es lo mismo que pasa con la política. Es lo mismo que pasa con la política porque en la política, existe el modo de pensar abstracto y el estado tienen tales fines, tales fines, tales fines. Sí, sí, sí, mira, señor, tenemos los fines que coloquemos. Una cosa son los fines últimos a los que se aspira y otra cosa son los fines que podemos alcanzar. Por supuesto que para eso debemos tener una dirección mayor. Pero hay que tener en cuenta lo que se puede alcanzar.

Lo mismo pasa con la educación. Yo tengo claro, bueno, son los fines, los hábitos perfectivos, el más alto en la sabiduría. Yo tengo, supongamos que tengo delante un baturro. ¿Yo voy a educar al baturro en orden a la metafísica, la sabiduría, la teología? No, no, yo tengo que educar al baturro para perfeccionar lo que realmente puede.

O sea, tenemos 3 partes en la clase. Hasta aquí, ¿entendes bien lo que estoy diciendo? Nadie piensa en ninguna forma de relativismo.

I - La educabilidad humana.

A lo primero se llama la educabilidad humana. Para entender este planteo tenemos que comparar un animal con el hombre. Los animales no son educables. Son adiestrables. Y los mecanismos de adiestramiento se vinculan con esto que se llama los reflejos condicionados, que son reflejos que se van generando a través de las peticiones de experiencias agradables y desagradables, sobre la base de una cosa qué podríamos decir el soporte más elemental del mecanismo.

El soporte más elemental es el mayor o menor desarrollo, siempre un estímulo, una respuesta, pero mediada por un centro nervioso, por lo cual tenemos un arco. Este arco

puede ser mucho más complejo. Puede desarrollarse de 1000 maneras. Pero siempre hay un arco. Tenemos el estímulo – algo –, que de alguna manera afecta al animal. Eso es recogido por un punto orgánico, nervioso. Y hay una descarga como respuesta.

Cuando eso puede ser manejado por un hombre para adiestrar al animal, va condicionando esta respuesta casi automática que se llama reflejo. Es un reflejo, que no es natural o espontáneo, pero un reflejo condicionado por el hombre. Sobre esto ustedes recordarán los perritos de Pavlov. Este investigador ruso que investigaba con perros, descargas eléctricas, comida.

¿Para que hablo de esto? Eso no nos interesa. Eso es el adiestramiento. El adiestramiento da por un mecanismo, ya sea por otro mecanismo, solo tiene este tipo de respuesta. ¿Por qué? Porque nosotros no estamos en condiciones, que yo sepa, de operar con eficacia sobre los sentidos internos superiores del animal. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, a lo mejor, si nosotros pudiéramos operar sobre la estimativa y sobre la memoria, cómo podemos hacer con los hombres, a lo mejor podríamos avanzar una sí, algo más que esta especie de entrenamiento mecánico que este adiestramiento.

Cómo no podemos avanzar más, sabemos desde afuera externamente que solo indirectamente podemos operar sobre el estimativo y sobre el animal. Entonces los animales no son educables por sí mismos. Y tampoco son educables por el hombre. Son gobernables, son adiestrables. Pero lo que es seguro es que en el animal propiamente no hay hábitos. Por lo menos no hay hábitos adquiridos. En el animal, en el mejor de los casos, habrá posiciones naturales. Con lo cual yo centro la atención en la verdadera educación humana que, como hemos dicho, en su momento, consiste en la educación de hábitos operativos perfectivos. Este es el punto de partida.

Entonces, suponiendo que la educación es eso (el hacer surgir y el surgimiento de estas disposiciones firmes y permanentes, de estos hábitos, dirigidos al bien, en orden a la entelequia humana), los hábitos, llamamos virtudes (ya sea virtudes intelectuales, ya sean virtudes morales) son el objeto de la educación.

Entonces, si esto es el objeto de la educación – educir hábitos operativos perfectivos –, si este es nuestro fin inmediato y este fin inmediato está ordenado a la perfección final del hombre, de la naturaleza espiritual que, en definitiva, consiste en un encuentro cognoscitivo y de amor con Dios, Nuestro Señor, tenemos que ver cuáles son las condiciones antropológicas que hacen posible esta educación, es decir, que hacen posible la educación.

La pregunta es: entonces, ¿qué es lo que permite el fenómeno, que hace posible el fenómeno educativo en el hombre? Visto desde el punto de vista del que se educa. El que se educa se llama educando. El que está en proceso de educación. El que colabora con la educación del que se educa es el educador. En algunos aspectos tiene funciones más activas, en otros menos, pero en todo caso es un auxiliar, es un instrumento vivo, que ayuda al educando a que surjan de él estos hábitos o disposiciones.

Si queremos entender los fines educativos, tenemos que entender las posibilidades educativas del hombre. Esta es la cuestión. Y estas posibilidades educativas del educando son básicas y fundamentalmente de tipo psicológico. No niego influencia de factores de experiencia social externa, de cuestiones culturales que son parte de la experiencia social

externa. No niego la influencia de las leyes, de las costumbres, de la sociología. Todo eso es importantísimo. Pero todo eso opera sobre el educando. Porque aquí está el núcleo de la cuestión. Porque el hábito perfectivo, el hábito operativo perfectivo, es un hábito de un educando. De una persona. Y son sus componentes psicológicos los que hacen posible la educación de esa persona. Y son sus componentes psicológicos, hablando en términos metafísicos, los elementos que integran su naturaleza, los que marcan cuáles son los fines educativos y cuáles son los fines educativos posibles, y cuáles son los más importantes y los menos importantes, si hay un orden de fines educativos.

Lo primero lo vamos a ver, lo tenemos que ver desde el punto de vista de los elementos de la psicología humana. Esto es muy importante. No podemos prescindir de la psicología humana. Al contrario, es la base.

En segundo lugar, vamos a ver que esto, hay que acomodarlo, a estos modos o formas de vida perfecta que hablaba Aristóteles. Y a su vez, tenemos que acomodarlo a un orden de posibilidades concretas, por razones históricas, culturales, ganas económicas etc.

Este es el planteo que quería hacer, qué voy a hacer. Voy a hacerlo lo más resumido posible. Hasta aquí, sobre este planteo, sobre mi propuesta de clase, ¿alguna pregunta alguna observación, algún comentario?

Preguntas:

MS: teniendo en cuenta la psicología humana, digamos la particularidad concreta del individuo como tal, digamos, puede llevar de alguna manera caer en alguna suerte de idealismo si se quiere.

FAL: si, puede caer en cualquier cosa. Vea usted que, en primer lugar, hay que tener en cuenta la esencia del hombre. La esencia del hombre ya contiene un conjunto de orientaciones hacia fines perfectivos. Ahora esa esencia del hombre se determina por sus cualidades, se determina formalmente por su calidad. Y dentro de las cualidades, estamos hablando, principalmente, de los hábitos operativos. Y, entonces, hay ciertas cosas que son universales y hay ciertas cosas que son más concretas. Mejor dicho: todo lo que es universal recibe, a su vez, concreción. Ese es el esquema, es verdad. Ahora si yo me equivoco respecto que la propia naturaleza, ya sea en universal, ya sea en concreto, no consigo el objetivo. Punto primero. Punto segundo: a lo mejor, sustituyo el objetivo por una cosa ideológica, o, peor, lo sustituyo por una manipulación. Una manipulación ideológica, política etc. El idealismo, en definitiva, en materia práctica, termina en una ideología. Necesariamente termina en una ideología porque el idealismo está presuponiendo es la mente humana la que pone la realidad y que no es la realidad la que le está dando forma a la mente humana. No sé si me fui por las ramas, pero creo que eso atiende a sus preguntas.

GC: ¿Qué lugar ocuparía la libertad en esta relación educativa?

FAL: ocuparía un papel importante, como pueden ocupar un papel importante la inteligencia, la voluntad general, los apetitos sensibles, las pasiones, es decir, todos los

componentes del hombre, cada uno de esos componentes exige una adecuación de elección educativa. Y, por otra parte, tiene una respuesta. Por ejemplo. Es imposible educar a alguien que no quiere ser educado, por ejemplo. Entonces, lo primero que tengo que conseguir es la adhesión del educando. Todos los educadores conocemos eso, todos los educadores sabemos que tenemos que fomentar eso, primer lugar, desde la época de Sócrates, por supuesto. Frente a una libertad que se niega, es imposible. Pero también es imposible frente a lo que podríamos llamar una pretendida nunca real, una pretendida libertad negativa, es decir, se entiende por libertad negativa, aquella que es un mero abanico a cualquier cosa sin tener ninguna orientación y sin tener en cuenta las posibilidades reales del ejercicio, sin tener en cuenta la orientación perfectiva de esa libertad, en cuanto a la especificación en cuanto al contenido, cuáles son las alternativas reales etc. Entonces yo podría organizar todos los elementos de la educabilidad humana en torno de la libertad. Sí, perfectamente posible. Pero también podría articularla entorno de la memoria, como se hizo durante siglos. Y también podría articularla entorno de la inteligencia. O podría, como Hombre, articularla entorno de la sensibilidad y las pasiones. Ahora, ¿no es mejor que tengamos en cuenta todo de una manera ordenada? Eso es lo mejor. Para no forzar la realidad. La realidad del educando es una realidad compleja. Y tenemos que respetar todos los aspectos. Y tenemos que hacer un esfuerzo para que el educando encuentre su perfección en eso. Por eso, su pregunta es muy importante. No tengan miedo de preguntar.

JPB: ¿Cuál es la diferencia entre lo que está hablando, de los animales, la diferencia entre educar e instruir? El tema del tema de educación es un tema mucho más trascendente que la instrucción, pero muchas veces inclusive se habla que los animales también se los instruye, cosas que parece impropia.

FAL: No creo. Es una instrucción muy impropia. La instrucción, la misma palabra instrucción significa la formación interior. Instruir, el verbo *instruo* (construir, destruir, instruir etcétera), en definitiva, instruir quiere decir generar en otro una forma. Es la idea de Hegel, ¿se acuerda? Ahora, la instrucción principalmente se hace, necesariamente se hace a través de la inteligencia, porque es necesario que el educando conozca el objeto del cual resulta la instrucción. La educación es más amplia que la instrucción. En eso, usted tiene toda la razón del mundo. Entonces la instrucción se mueve más bien en el orden de los signos. La educación más bien se mueve en el orden de la total estimulación activa de la respuesta del educando. En la cual, un factor es la instrucción. Factor muy importante. Y que depende de qué tipo de educación estamos hablando, porque si estamos hablando de una educación profesional en medicina es importante cierto tipo de instrucción más que otros aspectos, aunque siempre funcionan todos a la vez, pero en algunos casos prevalece más uno, en otros casos prevalece más otro. Por ejemplo, son pocos los elementos - ¿cómo podríamos decir? – los elementos pasionales que operan en la enseñanza de las matemáticas. Hay, igualmente hay, porque al final el alumno hay que hacerlos sentir bien. Pero es, naturalmente, que los factores principales en la educación del pensamiento matemático son instrucción típicamente intelectual. Eso es lo principal. En cambio, si estamos hablando de otro tipo de estudio, por ejemplo, la del abogado, ahí ya no basta, ni mucho menos. Entonces estamos viendo, como dice, distinguir entre la instrucción y la educación. Pero yo le advierto. Los animales no se instruyen. Los

animales se adiestran. Es decir, se consigue de ellos una respuesta. Y fíjese usted, Juan Pablo, este adiestramiento del animal no es muy permanente. Solamente en el hombre, ya vamos a explicar por qué, en el hombre puede haber la conformación de un hábito estable. En el animal no hay hábitos estables. Nosotros no sabemos operar sobre eso. Pero el adiestramiento del animal no es estable. Si usted a un animal, lo deja de instruir, es decir, deja de ejercitar ese conjunto de respuestas automáticas, las va perdiendo. Haga ejercicio así de adiestramiento por un perro y va a conseguir, con el tiempo, que el perro responde a ciertas pautas. Ahora, en la medida en que usted lo deja suelto, lo va rápidamente perdiendo. Y empieza a funcionar solo el instinto. Porque aquí está la cuestión: mientras que en el animal el instinto pierda la eficacia, y yo, para hacer estos reflejos condicionados, tengo que apoyarme en los distintos para gobernarlos, pero el animal sigue respondiendo por el instinto; en el hombre no hay propiamente instintos. Hay tendencias instintivas. Porque en el hombre hay dos componentes que tornan imposible el gobierno tiránico del instinto: la razón y la voluntad. De cuya interacción resulta lo que señalaba recién Gracia: la libertad. Entonces, en el hombre, la libertad hace que el acto pueda ser dominada por el hombre. Por lo tanto, no hay respuestas necesarias. Hay una respuesta más probable, estadísticamente más probable, pero no hay respuestas necesarias. Esa es la gran diferencia. El animal no tiene la posibilidad de generar hábitos. Ni siquiera reflejos condicionados estables. El tiempo va deshaciendo esos. ¿Por qué nosotros no podemos operar? Le repito, no sabemos operar sobre sus sentidos internos.

JL: ¿Los hábitos humanos no se pierden también por falta de ejercicio?

FAL: Si entendemos por hábito propiamente las disposiciones firmes y permanentes, no. Que se pueden perder son las costumbres. Nosotros usamos a veces la palabra hábito para referirnos a costumbres. Una costumbre que no se reitera, que no se practica, se puede perder. Ahora, el hábito verdadero, si está formado (y ya vamos a ver en qué consiste un hábito, verdadero), no se pierde. Salvo que se opere en contra. Entonces, aquí ya, lo que está operando la libertad.

Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:

Lo primero que debemos tener en cuenta es que entendemos por hábito operativo perfecto. Recuerden ustedes que hemos hablado de las cualidades. Las cualidades, para ir rápido, es un accidente, es una determinación de la sustancia. Es lo que existe, no el sujeto. La cualidad es una determinación de la sustancia. Que la afecta en su esencia, en su forma esencial.

Recuerden que la forma es la esencia en acto. Estoy hablando no de la forma exterior, estoy hablando de la forma como aquello, por lo cual, algo es tal cosa y no tal otra. La forma como el acto perfecto es la esencia. Es lo que hace que la esencia sea real, es lo que hace una cosa, que un ente exista.

La forma es lo que da el ser a las cosas. La forma de un ente vivo se llama, se sabe, *anima*. Si se pierde la forma el ente vivo se muere. La forma es el principio estructural (se está diciendo de muchas maneras distintas), principio estructurante de un ente. Es lo que lo

hace inteligible, lo que le da el ser. Hay un dicho, y lo repite Santo Tomás, ya es un dicho que dice *forma dat esse*. La forma es la que da la existencia de una cosa - *forma dat esse*. *Esse* está significando acá no el acto de ser, sino, básicamente, la existencia.

Preguntas.

MS: La esencia de un individuo concreto, particular, no sería, digamos, ¿la materia y la forma? Yo tenía entendido como que la esencia es constitutiva de materia y forma, y la forma comunica el acto. Por tanto, el acto de ser es distinto, de alguna manera, de la forma o de la esencia. Está distinción entre esencia y acto de ser que hace Tomás de Aquino, no sé si está bien o no.

FAL: Lo que Usted dice está perfecto desde el punto de vista de un manual tomista, más o menos, moderno. Pero aclaremos. La esencia, usted dice, la esencia es la materia y la forma. Yo le contesto que sí. Pero la forma es el acto esencial. Porque la forma es lo que determina la materia. Punto primero. Punto segundo: cuando hablamos de *esse*, *esse* es el infinitivo de ser en latín, para Santo Tomás, *esse* significa 3 cosas distintas: 1) *esse ut actus*. Puede significar el acto de ser como coprincipio de la esencia (que a mí acá no me interesa, porque esto es ya problema más complejo); 2) *esse in actus*. Puede significar el ente en acto; 3) Puede significar el hecho, el fenómeno de la existencia. Entonces cuando yo hablé *forma dat esse*, prescindo del tema del acto de ser para no complicar la vida de los entes. Lo que es seguro y no es para discutir es que la forma hace que el ente esté en acto. Y que el ente esté en acto, eso es, él *esse* en acto. Entonces dejemos de lado el estés sutilezas y démonos cuenta que en la forma, y lo vuelvo a decir a todos, no ya Scaglione que dio un paso metafísico, bueno, bien correcto. Pero eso no quiero dar. Quiero insistir en que la forma, la forma sustancial, la forma de un gato, de un perro, de un hombre, es lo que hace que ese hombre exista. O este perro o este gato exista con esta estructura esencial. Porque la forma es el acto, el núcleo actual de la esencia. Sin perjuicio de la composición de la esencia, con el acto de ser o lo que fuese. Ahora bien, si la forma es lo que da estructura interna a la esencia del ente, la cualidad es una determinación de esa forma. Es un acto que se le agrega a esa forma, ya sea en la línea de su perfección, ya sea en la línea de su defeción. Es decir, esta forma o estructura del gato, del hombre o del perro, puede ser modificada en orden a su entelequia. O puede ser modificada, restándole perfecciones, órdenes. Y esto es inevitable, señores. Esto es inevitable en la metafísica, en la vida espiritual, en la moral, es inevitable. El hombre es un ente dinámico, que necesariamente está en proceso de cambio, de movimiento. Y eso proceso de cambio, de movimiento tienen dos posibilidades. O estamos en la línea del bien, que es la perfección de la naturaleza y da entelequia, o estamos en la línea del mal. O vamos para la o vamos acá. Esto es siempre así. Es así en la formación intelectual, es así en la formación profesional, es así en la vida espiritual, en todas las cosas humanas. Porque en el hombre no hay nada estático. Sólo la esencia universal. ¿Se entiende bien esto? De ahí la importancia de la cualidad. La cualidad es la determinación de la forma. Ella orienta mejor a su última perfección – porque la forma, en la actualidad, o es una perfección (en esa línea, de la perfección total), o es un defecto, es una privación. No hay más vueltas. O estamos en la línea de la perfección, de cierta agregación del ser, o estamos en la línea de la privación de ser. No hay otra posibilidad. Y todo aquel que se imagina que es posible

quedarse en un estado, tiene una ilusión completamente equivocada. Entonces es importante que entiendan que la cualidad es una determinación de la forma sustancial. Una determinación de la forma sustancial, que puede ser positiva si está dirigida a acrecentar el ser en la línea de la entelequia, que, ya saben, es la perfección última. Y entonces les llamamos virtud. O es una determinación negativa y entonces les llamamos vicios. Muy bien, acá está, en esencia, todo el problema educativo. Y todo el problema moral y el problema político. O van para acá o van para allá. Y yo tengo que ayudarlos para que vayan para allá. Entonces yo soy educador. Y si yo los ayudo para que vayan para acá, soy corruptor. Ustedes me pueden decir: la mayor parte de los educadores no son buenos. Es lo mismo que pasa con las leyes, lo mismo que pasa con todas las cosas. La corrupción, incluso de los instrumentos que estaban destinados a ayudar a la perfección del hombre, esa corrupción hoy es real, porque estamos viviendo un proceso de crisis acelerada. Entonces la ley se ha corrompido. La enseñanza es enseñanza de porquería. La educación no es educación, sino que es corrupción, o está mezclada. En general no hay nada puro – ni malo ni bueno: está todo mezclado. Esta es la realidad en la que nos tenemos que mover. Ahora en esta realidad, lo que tenemos que discernir, es la verdad esencial de las cosas. Desde este punto de vista, yo abordo el concepto de hábito. ¿Esto está claro, más o menos?

Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:

Volvamos a repasar, a comparar el hombre y el animal. Decíamos, el animal no puede ser educado. Entonces, digo ahora, el animal, propiamente hablando, no puede tener hábitos. Por cierto, algunas inclinaciones apetitivas. Puede tener ciertas tendencias. Los que hemos tenido animales, decimos, puede tener mañas. Pero hábito, propiamente dicho, no.

Entonces, la cuestión es: ¿por qué sólo el hombre puede tener esta disposición firme y permanente? Y la respuesta (y esta es una respuesta muy importante, también, la Gracia, porque en esta respuesta, esta incluida la libertad), la respuesta es que lo que hace estable un hábito es la inteligencia. Porque la inteligencia es que hace posible la libertad. De eso creo que ya lo hemos hablado en un momento.

El hábito es un juicio de la inteligencia encarnado en la estructura del querer. La estructura de querer del hombre es en parte espiritual, y eso es la voluntad y la libertad, o la estructura del querer del hombre puede ser sensible: la concupiscencia, la irascibilidad. Y todas las mezclas posibles. Por ejemplo, el sentimiento es una mezcla de elementos pasionales, elementos instintivos y también elementos volitivos, racionales. Entonces el sentimiento es más estable que la pasión.

Lo que es importante es que lo único que hace estable el querer es un juicio operativo asumido como estructura. Y aquí fíjense ustedes la palabra que usé. Asumido como forma intrínseca del querer. Forma intrínseca, es decir, que el apetito, ya sea la voluntad, ya sea los apetitos interiores, el apetito incorpora como forma ese juicio operativo. Este juicio operativo comienza haciendo que no se olvide un juicio estimativo: esto es bueno o es malo esto me gusta o esto no me gusta.

Juicio estimativo es la raíz intelectual de un de un juicio operativo. Esta persona me gusta. Muy bien. Juicio operativo. Había llamado por teléfono porque una persona, quisiera ser

amigo. Entonces el hábito (y voy a usar una expresión aristotélica) es la participación de la razón ordenadora del hombre en la esfera apetitiva. Esa participación, cuando se verifica con arraigo profundo, se hace estable. ¿Por qué se hace estable? Porque gracias a esta participación, de alguna manera la razón operativa viene a ser la forma del querer, forma del apetito.

Entonces, tengan en cuenta la importancia de la verdad y el error referido en la conducta. Porque en la raíz de un juicio hay un error. Entre paréntesis: tengan en cuenta que todo error tiene, en definitiva, una raíz voluntaria. La voluntariedad del error puede ser mayor o menor, por supuesto. Cuando es menor, los abogados y los moralistas hablan de error excusable.

Pero no existe ningún error que no tenga un componente voluntario. Lo voy a explicar lógicamente. El hombre, cuando conoce algo, puede estar absolutamente seguro, por la verdad del juicio. Y ahí hablamos del estado de certeza. La cosa que está estudiando una discípula. La certeza es la evidencia de la verdad o del error del juicio. Ahora bien, ¿cómo se obtiene la certeza o evidencia?

O bien porque es autoevidente el objeto, o bien por una evidencia mediata, por una demostración, un silogismo demostrativo. Si no hay una evidencia inmediata y no hay un silogismo deductivo perfectamente constituido, toda afirmación o negación se reduce a fe humana.

¿Qué es la fe humana? Es un cierto sentimiento que yo le doy a algo, porque me fío del que me lo dice, porque me parece que puede ser, por qué lo dice todo el mundo etcétera. Dejemos aparte la fe sobrenatural, porque esto es un don sobrenatural, pero que, en definitiva, la fe sobrenatural es el asentimiento a Dios que se revela, mediante la Gracia y el concurso, el concurso imperativo de la voluntad. No hay fe, no hay acto de fe, sin la voluntad. Por eso la fe es acto a la vez de la razón, es un acto sobrenatural, que emana de la razón. Decimos técnicamente un acto imperado por la voluntad.

De todas maneras el hombre que no tiene fe es culpable. Porque si él no ha tenido nunca ocasión de conocerla, puede darse que ha tenido alguna vez bien la verdad y no la aceptó. Entonces es culpable. Pero dejemos de lado el tema de la voluntariedad o la culpa de la falta de fe.

Pensemos en la inmensa mayoría de los conocimientos. Para mayor parte de las cosas que nosotros creemos que sabemos, las conocemos por fe humana. Localismos en un libro, el libro nos parece serio. Pues en todos los casos en que nosotros afirmamos como verdadero o negamos en un juicio, siempre que no tengamos certeza inmediata o certeza deductiva, se verifica un caso de fe humana. Es la mayoría de las cosas que creemos.

Y esas cosas las aceptamos como buenas, en definitiva, porque la voluntad lo hace. ¿Por qué? Porque la evidencia ante la verdad mueve necesariamente a la razón. La razón es movida necesariamente por las intenciones del Santo. Eso lo hemos dicho. ¿Por qué? Porque hay una connaturalidad entre la inteligencia y el ser. Pero cuando no hay esa inmediatez y esa evidencia, y ni siquiera hay una Evidencia mediata por el razonamiento deductivo, la aceptación de lo que los verdaderos o de lo falso implica siempre, también, la participación de la voluntad. Y, por lo tanto, de la libertad.

Entonces, todo error tiene una raíz voluntaria. Es imposible que haya un error evidente. Por lo tanto, en la educación lo primero que debes hacer es apuntar a los principios del ser. Porque en los principios del ser está la verdad.

Preguntas:

1) me interesaría profundizar que significa una educación integral. Usted habla de considerar la inteligencia y la voluntad de la libertad. ¿A eso hablaría más educación integral?

FAL: Educación integral es educar en la totalidad de la persona en todos sus aspectos educables. La educación integral es más bien una aspiración, un concepto, una palabra. Pero tenemos un problema. ¿Cuál es el problema? El problema es que todo aquel que crea puede educar integralmente (fíjese lo que digo), todo aquel que crea que él es capaz de educar a otro integralmente, primero miente. Segundo, dice una estupidez. No sólo es una mentira sino que es una estupidez, porque nadie puede. Y nadie puede en 2 sentidos. Nadie puede porque no tiene posibilidades reales. Y nadie puede porque no tiene un título habilitante que lo autorice. Ni la Iglesia puede dar una formación integral. Ni él, ni mucho menos el Estado, ni la familia, ni una cuenta corporativa. Entonces, la educación integral debe ser una orientación, una tendencia. Y tiene que haber alguien que gobierne eso. No hay nadie que tenga un título universal, un título totalitario. Por eso yo hago esta advertencia siempre. Si hay algo a que yo tengo terror es el totalitarismo, en cualquiera de sus formas. Solamente que yo no entiendo el totalitarismo, no se entiende mucho el totalitarismos. A mí no me molesta la autoritaria, a mí lo que me molesta es todo intento de querer gobernar la totalidad de la vida del hombre. Nadie tiene derecho a gobernar la totalidad de la vida. Y usted dirán: ¿y el hombre mismo? A sí mismo, tampoco. Entonces, ¿quién pueda dar una educación integral? Yo voy a hacer una educación integral de usted, pero yo no le puedo enseñar matemáticas y después enseñar física. Mira: ni le puedo educar en la perfección personal de un médico. Entonces siempre van a quedar posibilidades de perfección en usted y en mí, que no ha sido desarrollada. El ideal sería poder desarrollar lo más posible – y a esto llamamos educación integral. Y tiene que ser el resultado de una alianza, de un contrato entre los padres, la Iglesia, el Estado y la corporación educativa. Ninguno puede ser dejado de lado. En primer lugar, los que no pueden ser nunca, dejados de lado, son la Iglesia y la familia. Tampoco puede ser dejado de lado el profesional de la educación, el que sabe cómo educar. La pedagogía no es una tontería. Y esto voy a apuntarlo cuando hablemos de la concreción. Hay que tener en cuenta la multiplicación, la multiplicidad de factores y tenemos que ver de qué manera se realizan lo más posible, lo mejor posible. En las circunstancias reales de la vida. Esto es sentido común.

Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:

Entonces tenemos la idea de hábito. Ahora bien. Acá nos encontramos con otro problema. El hábito es una determinación formal. El hábito tiene que radicar en alguna potencia. Las potencias del alma, las facultades del alma son también cualidades, distintas a los

hábitos, pero también cualidades. Estas facultades o potencias del alma pueden ser sujetos inmediatos del hábito.

Por supuesto que el sujeto del hábito es el hombre. Pero es el hombre hasta a veces ante algunas facultades, por ejemplo, un hábito científico tendrá radicación principalmente en la inteligencia, no tanto en la voluntad. Un hábito moral, principalmente, tendrá radicación en la voluntad y en la apetitos sensibles y en la inteligencia también etcétera.

Entonces tenemos el tema del sujeto del hábito. Donde arraiga el hábito. Entonces empezamos de abajo para arriba. El hábito no arraiga en las potencias vegetativas. Las potencias vegetativas pueden ser ayudada y disciplinadas por la inteligencia o por las costumbres. Pero no directamente. Porque las potencias vegetativas no participan de la razón. El metabolismo no se entera de lo que piensa.

Sí se puede adiestrar por afuera. Es decir, con ejercicio físico etcétera. El metabolismo no es objeto de un juicio operativo. Entonces, ese es un extremo, ahí no participa de la razón. Entonces. ¿Quiénes pueden ser sujetos inmediatos del hábito? Las facultades (que son en sí mismas racionales: inteligencia y voluntad) y aquellas que no siendo ensimisma racionales, como la inteligencia y la libertad participan de la razón, cómo son las facultades apetitivas sensitivas.

Estos son los únicos que pueden ser sujetos de hábitos. Porque pueden ser sujetos de un juicio operativo que se arraigue en la facultad. Ahora bien, ustedes se dan cuenta que, si esto es así, tenemos muchas facultades y podemos preguntar en cual de estas facultades – cognoscitivas o sensibles – se puede verificar un hábito. Y ustedes se darán cuenta que esta posibilidad de arraigar una victoria en estas facultades es distinta según la facultad. Más aún. Estamos hablando de conceptos de hábito como una cosa análoga, que se verifica una manera en un caso y de otra manera y otro caso.

Por ejemplo. En el orden intelectual hay hábitos intelectuales. Esos hábitos intelectuales, si son buenos, se llama virtudes intelectuales. Son 5 géneros, dice Aristóteles: 1) técnica, 2) prudencia, 3) ciencia, 4) hábito de los primeros principios y 5) sabiduría. Pero también hay un cierto hábito de discernir lo que es, lo que está a mitad de camino de la certeza y la diferencia. Eso también puede llamar dialéctica. Ahora, yo he dicho, hay hábitos intelectuales. Pero son equivalentes. Es equivalente el hábito de la técnica y el ámbito de la ciencia.

Según Santo Tomás, el hábito de la ciencia es mucho más estable, fuerte que el de la técnica, porque la técnica, si bien aplica principios universales, la técnica está dirigida a resultados y objetos particulares. A la fabricación de cosas particulares. Esta fabricación de las cosas particulares depende de las necesidades y de interés contingente del hombre. Entonces, la técnica nunca puede tener una necesidad universal y rigurosa como la ciencia. La ciencia es el único saber universal y necesario. La técnica, no.

Entonces, el hábito de la ciencia y el hábitat de la técnica son distintos. Y es más hábito activo la ciencia. También lo es la ciencia más que la prudencia. Y dentro de la prudencia, la prudencia política es un hábito perfectivo más alto que la prudencia individual y ciertamente mucho más difícil.

Una cosa son los hábitos adquiridos por experiencia, acción, práctica, costumbre, ejemplo. Fíjense todas las posibilidades que puse. Experiencia en primer lugar, la inducción, el conocimiento intelectual. Un maestro. La costumbre. La repetición a través de las leyes. Y otra cosa es un hábito natural innato. ¿Hay un hábito natural innato? Si. El hábito de los primeros principios. Es un hábito innato universal infalible. Pero que necesita, naturalmente, la inducción y la experiencia, para el contenido objetivo. En este caso para el enunciado, por ejemplo, la formulación del principio dice que nada puede ser y no ser a uno so tiempo. Pero el hábito en sí, cómo disposición firme y permanente es natural por que dimana de la propia naturaleza de la inteligencia humana y de la congruencia metafísica en que la inteligencia humana. Y si se habla de la de la congruencia y de la coaptación de la inteligencia, dime hablarse también de la coaptación de la voluntad videncia. Que deriven mediatamente esta comparación de la inteligencia. Un caso así que así que acá tenemos un hábito. Absolutamente interés. Se puede perder el ejercicio por maldad con muchas cosas.

Pongo un ejemplo. Es la gente que está acostumbrada a las mentiras, las mentiras le salen con una facilidad... Pero es que aún está acostumbrado. La mentira, le sale con facilidad como la ciruela en un árbol. Esa persona discierne la mentira de la veracidad. Y no sólo distingue creo, cuando le miento le parece mal. O sea: no pierde el discernimiento de lo que es verdad y lo que pasa. Interesante ver que aún en el caso del hombre más corrompido, del punto de vista de la voluntad, todavía conserva discernimiento de lo que para él es bueno o malo.

Los hábitos son no solamente distintos por su objeto. Todos los hábitos, todos los actos se especifican por el objeto. ¿Qué quiere decir se especifica? Se distinguen unos de otros por su objeto. El objeto es algo así como la forma dinámica de cada acto, de cada acción y de cada hábito.

El objeto de cada hábito guarda una proporción de coaptación con la potencia respectiva, con la facultad. Porqué el límite de ese objeto, la medida de este objeto, incluso su estructura, está determinada por la facultad. El objeto de la vista es en la luz, pero, claro está, la luz está determinado por las cámaras de televisión.

Ustedes entienden ahora porque yo digo, si vamos a hablar de educación, tenemos que hablar de la base psicológica de educación, que es la que condiciona la educación y qué condiciona el objeto. De ese objeto hay que distinguir cada hábito, sí, señor. Pero a su vez, es la posibilidad de la propia potencia la que pone el límite al objeto. Porque yo no puedo ver los olores, dice Aristóteles. No puedo oír las rugosidades.

Ahora, en qué medida, en qué medida las facultades que no son inmediatamente, per se, racionales. Recuerden las facultades per se racionales o espirituales: la inteligencia y la voluntad. La voluntad es el apetito universal, la voluntad es el apetito racional. La inteligencia y la voluntad tienen funciones naturales y tienen funciones racionales – es decir: sujetas a la experiencia.

En la razón, una cosa es el hábito de la función inmediata, la razón (qui son los principios), y otra cosa es el hábito de la función racional, que en materia práctica es la prudencia y en materia teórica es la ciencia. El hábito se verifica de una manera distinta. Y en el hábito

moral, hay una sola virtud, que arraiga directamente a la voluntad, que es la justicia. Las demás y todas las virtudes que quiera como potenciales de la justicia.

Las demás virtudes morales radican, la prudencia y la razón, y las otras, la fortaleza y templanza, radican en los apetitos sensibles. Imperados por la razón. Recuerden que la participación de la razón en el apetito sensible se da a través de un acto llamado imperio o bien ordenación.

¿En qué medida los sentidos pueden ser sujeto de hábitos? La pregunta es importante porque la pregunta también es: ¿en qué medida son educables los sentidos? No sé. Tenemos que distinguir los sentidos externos y los sentidos internos. Es evidente que los que parecen más claramente educables son los sentidos internos. ¿Por qué? Porque los sentidos internos están más próximos de la razón. Y tanto la cogitativa como la memoria participan de la razón. Participan de la razón a tal punto. Que el acto de ella – de la cogitativa y de la memoria – nunca son actos sólo de la cogitativa o de la razón. Los actos de la cogitativa y de la memoria están siempre gobernados por la razón. Por lo menos a partir del segundo acto. Siempre gobernados por los dos.

Entonces, dada la presencia de la razón en la cogitativa y en la memoria, es posible hablar de una educación y de un hábito, de una disposición, en la memoria y en la cogitativa. Ahora ¿cómo generar esta disposición firme y permanente, por ejemplo, en la memoria? Fíjense ustedes: una pregunta que todo el educador tiene que hacerse, ¿no? Porque si no, si negamos la memoria, se nos viene abajo todo el edificio. Por qué es la memoria la que le va a dar estabilidad a los aspectos cognitivos del conocimiento.

Pero básicamente la memoria es potenciada por la razón. ¿Y cómo se potencia por la razón? Dándole inteligibilidad al recuerdo. Dándole inteligibilidad al recuerdo hacemos posible también la segunda. Es que la memoria humana tiene dos razones: 1) el recuerdo, que es el traer al presente algo del pasado que son existenciales, tiempo, espacio; 2) la reminiscencia, que es la capacidad de búsqueda de la memoria, que en el animal no existe. El recuerdo en los animales es fruto del instinto, del sistema de asociación, por contigüidad o semejanza.

En el hombre es posible la reminiscencia, que el hombre, dice Santo Tomás, puede trabajar con su razón como buscando en un fichero. Usa métodos de reminiscencia. Pero además de los métodos de reminiscencia, la memoria puede ser educada haciéndola cada vez más racional. El entrenamiento de la memoria. Se fortalece de 2 maneras. De una manera, mejorar el ejercicio, la repetición etc. Pero de otra manera, la memoria, se educa y se refuerza por la inteligibilidad de su contenido.

Por ejemplo, una memoria racional. La cogitativa se puede educar, sin claro. Es la educación del juicio singular, del juicio concreto. El juicio concreto lo emite la cogitativa, bajo imperio de la razón, por cierto. Entonces, la cogitativa es sujeto secundario de la prudencia. La prudencia tiene 2 objeto secundarios: la razón raziocinante, em materia práctica, y la cogitativa. Todo educando, es claro, son educables, son sujetos de hábitos. Pero la cogitativa no sólo es sujeto de hábitos morales, la cogitativa también puede ser sujeto de hábitos científicos, hábito de investigación. Ese caso la cogitativa puede ser sujeto secundario de, por ejemplo, de la lógica investigativa.

Más difícil es la educabilidad de los sentidos externos. Pero sentidos externos pueden ser educados indirectamente a través del ejercicio, bajo imperio de los sentidos internos y de inteligencia y de la voluntad. Pero no es lo mismo. Un hábito. El orden de la visión de un hábito y la orden del razonamiento. También es posible educar la visión. Como ejemplo. Nosotros cada uno de nosotros podemos distinguir un número de colores. Pero si ahora nos comparamos con un pintor o con un crítico de pintura, nos damos cuenta que un crítico de pintura distingue 100 veces más colores que nosotros. Muchos más matices. Y distingue más formas y distingue más estilos. El artista, un pintor, ha educado su visión.

¿Y si hablamos del sonido? A mí me encanta ver la Sinfonía n.º 1 de Beethoven. Cualquier sinfonía de Beethoven. Ahora, yo no distingo con exactitud de la abrasión al contrapunto. Es muy complejo todo eso. Un músico, perfectamente. Músico la entiendes. Para el músico, es como un gran discurso. Entonces, también es educable. Y en general la experiencia puede ser educable. Y, por ejemplo, la experiencia más consciencia es especialmente educable como instrumento de investigación. Y el educador, que es el auxilio externo, debe tener en cuenta todas estas diferencias, y acomodarse como instrumento externo a todas estas diferencias.

Sobre el tema de la educabilidad hay un libro de Ruiz Sánchez muy bueno. Y, a su vez, respecto de los hábitos, hay un libro excelente de Padre Ramírez, en latín, pero en la edición de los años 60 hay introducciones muy buenas en español, que son verdaderos comentarios del texto de Santo Tomás. Para ser educador deben tener una buena base psicológica.

Entonces nos damos cuenta de que los fines de la educación son proporcionales también a los objetos de las facultades humanas. Todo educador debe ayudar al educando en la misma línea del desarrollo de sus facultades. Supongamos un puritano. Voy a educar la concupiscencia no diciendo nada de la concupiscencia, nada de vino, nada de comida, nada de mujeres, nada de sexo. Vean ustedes, se equivocó. El educando que estamos creando... Usted tiene que enseñar, educar para que la gente tenga una medida racional en el querer deleitable. Porque esa medida del querer deleitable... Los fines de la educación no pueden ir a contramano de los objetos naturales. Te lo digo a lo bruto, es como si quisiéramos enmendarle la plana a Dios.

Vamos al segundo tema. Segundo tema es simplemente una mención a lo que ya hemos explicado, qué son las diversas formas de vida humana. Ya sabemos que la vida humana tiene diversas formas de realización. Y esas diversas formas de realización son niveles perfectivos de la existencia humana. Y, por lo tanto, son niveles de la entelequia humana. Hay una vida que tiene que ver con la biología humana, con la salud, la fortaleza, la destreza, todo aquello que tiene que ver con el desarrollo del hombre, del individuo biopsíquico. Y hay un segundo nivel, una segunda forma de vida perfecta, que es la vida más específicamente temporal del hombre en la vida moral, jurídica, política, económica, profesional etc.

Tenemos un tercer bios, qué es la vida teórica, bios teóricos, vida de estudio, sobre todo de sabiduría. Y acá se enraíza también un cuarto bios, qué es la forma de vida religiosa. Ahora el hombre puede privilegiar un aspecto sobre todo otro. Lo que no puede es prescindir totalmente de ninguno. Debes tenerlos en cuenta. Tienes que ordenarlos, que

advertir que hay un orden de perfección más perfecta, que la vida religiosa y la vida teórica que la vida práctica y que la vida práctica es más perfecta que la vida biopsíquica.

Pero también es cierto que hay un orden de urgencia. El ejemplo es la vida biopsíquica. Más urgente la vida práctica que la vida teórica. Y la vida teórica puede ser, no siempre lo es, pero puede ser sustrato de la vida religiosa. Estos niveles tienen su propia perfección que integran la entelequia. Por lo tanto, estos 4 niveles, estas 4 formas de vida, expresan 4 finalidades que se integran en la finalidad última y definitiva del hombre.

Puede ser que algún ignorante desprecie la vida biológica y diga que la vida religiosa es lo único. Pues es ignorante y no tiene en cuenta que Dios Nuestro Señor incluye en el fin último la resurrección de la carne y una vida biológica, psicobiológica. La perfección de esa vida entera. De ahí que la resurrección de la carne apunta a la perfección total.

Pues bien, teniendo en cuenta estas 4 dimensiones, los fines de la educación y las tareas deben acomodarse a estas dimensiones, esas formas de vida. Respetando la libertad de elección de cada sujeto, su forma de vida. Pero en todos los casos, intentando el desarrollo perfecto de todas éstas... Por eso hablamos hace un rato de educación integral.

Digo eso y me voy al último tema de esta unidad: *la concreción histórica de los ideales educativos*. Cuidar el lenguaje, los fines de la educación son naturales. Están establecidos por la propia esencia del hombre. Pero esos fines naturales se pueden aspirar de manera distinta, con mayor intensidad, menor intensidad. Hemos visto acomodándose a las formas de vida del hombre. Entonces, para que no me acusen de relativista en los fines naturales del hombre, yo cambio la palabra y digo: hay ideales educativos. Cuáles son los ideales educativos. Los ideales educativos son los fines del hombre, los fines naturales, el desarrollo perfecto del hombre o del educando. Pero, ese desarrollo perfecto, lo visualizamos dentro del marco de posibilidades concretas. Y entonces a esos fines, que son naturales, yo me los propongo como ideales. ¿Para qué? Para acomodar lo más posible, el desarrollo de la educación en orden a el último fin.

A ver si se me entienden. El último fin del hombre, su última perfección es su perfección integral, biopsíquica, espiritual y religiosa. Ahora, esa última, yo no la puedo alcanzar totalmente en este mundo. Sólo puede alcanzarse en encuentro con Dios Nuestro Señor. Entonces, ¿qué puedo alcanzarte yo? Es lo máximo que yo puedo alcanzar en este mundo en estas circunstancias históricas, sociales, económicas, culturales. Hoy señores, ustedes tienen los medios para educar. En una sociedad corrompida como la que tenemos. En esta sociedad. ¿Entienden que se limita la concreción de los ideales educativos? Por ejemplo, las letras. Hace un siglo un hombre culto tenía que saber griego y latín. Hoy me encuentro con profesores de filosofía del derecho que no saben latín. Y dicen, por ejemplo, que son tomistas.

Entonces, ideales educativos, los tengo que concretar. Sí yo consigo que hoy alguien sepa más o menos latín, ya doy gracias a Dios, sabes bien español y puede decir algo en francés y algo en inglés. Ese es el ideal educativo de un profesor universitario en mi área. En el área de la medicina está limitado hoy al desarrollo tecnológico. Y en todos los ámbitos está limitado. Entonces, cuando yo hablo de concreción, hablo de la determinación. Y de este ideal, de una situación compleja, situación que determina, concreta y achica el ideal. Entonces debemos volver máximamente al ideal posible. Siempre bajo una regla. La regla

es la naturaleza humana. El desarrollo perfectivo de la naturaleza humana, de la entelequia humana. En un mundo que hoy va a contramano de los fines.

Acá lo importante es distinguir dónde está la verdad y dónde está el error. Y dónde está la verdad de la estación. Y la verdad de la educación está, en definitiva, en los fines del hombre, en la entelequia del hombre, en el desarrollo de su extensa naturaleza. Claro está, si yo no creo que hay una naturaleza del hombre... Es el problema del agnosticismo.

En la próxima reunión vamos a afrontar el tema del bien común, que es el tema más importante. Que no es un curso, es un Semanario. Por eso, lo convocó Albano Jofre. Les recuerdo que les he enviado el índice del libro de Albano, con textos de Santo Tomás sobre el bien común. Ese índice está redactado en forma de tesis, de manera que es un instrumento formidable para tener una idea. También hay, por ejemplo, en la bibliografía, el texto *La primacía del bien común sobre los personalistas*. Libro extraordinario. Hay muchos otros.

Y en el grupo hemos hecho cosas sobre el bien común y publicado cosas sobre el bien común. Y ahora yo les envíe un esquema. En que cada tema está formulado en forma de tesis. Cuéntame lo que cada uno espera para desarrollar al conversar. Tenés mucho material para leer, para estudiar.

Preguntas:

CD: Extraordinaria la clase hoy. Creo que el futuro está en los niños, los jóvenes. Quería decir: cómo se meten, por ejemplo, dentro de todo el proceso educativo, que yo he visto de un tiempo a la fecha, muchos niños, con algunos problemas de, por ejemplo, chico asperguer, chicos con deficiencias de atención, que de alguna manera va aceptando este proceso educativo con algunas enfermedades, algunas cosas. ¿Cómo lo podemos incorporar dentro del proceso educativo? ¿Niños con autismo?

FAL: Sí, ese es un problema muy serio. Habría que ver, yo no lo sé, pero Lo habría que ver en qué medida también estos trastornos mentales de los chicos tienen origen o no se agravan por los desórdenes de los niños. Es muy probable que si no nacen de ahí se agrave. Porque no todas estas cosas son de naturaleza neurológicas. Me parece. La prueba está que cuando se educa bien a un chico autista los resultados suelen ser estupendos. Pero eso supone una disciplina y eso disciplina a los padres. Creo que eso es importante, que es la educación se tiene en cuenta las condiciones individuales. Por ejemplo, así como al problema cualquier cosa autista etcétera. Hay problemas con chicos porque tienen un nivel intelectual muy desarrollado, más que otros. Y nuestras instituciones educativas, salvo muy pocas, no tienen en cuenta, por ejemplo, la opción de chicos sobre intelectuales y superdotado no lo tienen en cuenta. Y a veces más bien tienden a nivelar por lo bajo. El daño que se hace a la naturaleza de ese chico concreto es muy grande. Hay tantas diferencias naturales, por ejemplo, en las sensibilidades de los chicos. Todo eso. Todo eso hay que saberlo, pero cuando uno se acerca por ejemplo a la psicología educacional en nuestro tiempo. Yo creo que es esencial la psicología educativa. Eso es esencial. Ahora cuando yo veo que es la psicología... Me espanto. Por ejemplo, el amigo Piaget, tienes 2 o 3 cosas verdades y 150... Y la verdadera no son teóricas y no son simplemente de observaciones. Es observar distintos comportamientos en distintos estratos. Entonces, ahí

hay un problema cuando no se reconoce, por ejemplo, la espiritualidad de la psiquis humana y por lo tanto, el niño. Cuando no se reconoce la página de crecimiento de la esencia. Porque lo más que se reconoce es la capacidad lingüística y reduce todo a la capacidad lingüística. Es importante tener en cuenta todos los aspectos reales del niño. Pero por eso la del tema de la educación es tema mucho mas serio de qué se le reconoce.

Davis: A mi profesor me llama la atención porque me acuerdo de la metodología, de San Ignacio de Loyola, con los chicos en el colegio. Él tenía justamente esa regla de preocuparse de niño a niño y porque cada niño es un mundo.

Bueno, señores, gracias personales. Dejamos hasta la próxima, si Dios quiere. Un abrazo a todos.